

## 108.-Endocrinopatias

La patología endocrinológica más frecuente en la práctica diaria son:

### A.-Hipotiroidismo

### B.- Talla baja:

Se refiere cuando un niño presenta longitud o talla por debajo del percentil 3 para su edad y sexo, o bien un percentilo bajo en relación a la talla media de sus padres.

Si si la proporcionalidad corporal es normal y no hay rasgos dismórficos, investigamos déficit de GH.

### C.-Diabetes

Ante la presencia de síntomas cardinales de hiperglucemia (poliuria, polidipsia y polifagia) se debe pedir una glucemia capilar con la que se confirmaría el diagnóstico.

### D.-Trastornos de la pubertad

Incluye:

#### 1.- Pubertad precoz:

Concepto: varón con volumen testicular de 4 ml antes de los 9 años y mujer con brote mamario antes de los 8 años

**2.-Adrenarquia precoz** : presencia aislada de vello púbico antes de estas edades

Investigar

**a.- hiperandrogenismo**, causa más frecuente por déficit de 21 hidroxilasa)

**b.- hiperplasia suprarrenal congénita** .Sospechar si presenta en forma concomitante aumento de la velocidad de crecimiento y/o adelanto de la edad ósea

### 3.-Retraso puberal

#### E.- Síndrome metabólico

El síndrome metabólico es la asociación de varios factores de riesgo que pueden concluir en una enfermedad cardiovascular arterioesclerótica (obesidad, dislipemia, HTA) y en diabetes tipo 2

El común denominador en todos estos casos es la la insulinoresistencia .

Presenta:

**1.-Obesidad central:** Actualmente la obesidad infantil se define en función del IMC (índice de masa corporal = peso en kg dividido por talla en metros al cuadrado) por encima de un determinado umbral.

Perímetro de cintura mayor del percentil 90 para la edad y sexo.

**2.-Triglicéridos** por encima de 110 mg/dl. –

**3.-HDL-colesterol** por debajo de 40 mg/dl. –

**4.-Presión arterial** mayor del percentil 90 para su edad y sexo.

#### F.- Obesidad

Actualmente la obesidad infantil se define en función del IMC (índice de masa corporal = peso en kg dividido por talla en metros al cuadrado) por encima de un determinado umbral.